



educación y comunicación
19:125-128 Nov. 2019

“LA EDUCACIÓN LITERARIA DESDE EL PENSAMIENTO DE 1812. AIRES DE LIBERTAD EN LAS AULAS DESDE RUTAS LITERARIAS DE CÁDIZ”

Autor: Manuel Romero y Beatriz Sánchez (Coords.)

Año: 2019

Editorial: Magina

Localidad: Granada



hachetetepe

Milagrosa Parrado Collantes
Universidad de Cádiz

El volumen que presentamos está incluido en un proyecto de investigación de la Universidad de Cádiz y ha sido coordinado por Manuel Francisco Romero Oliva (Director del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Cádiz) y Beatriz Sánchez Hita (Profesora del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz y experta en la Ilustración literaria e histórica en España). Antes de describir en cada uno de los capítulos las rutas literarias, sus tópicos y sus contextos, se detallan tres apartados que ilustran de forma muy acertada el ejemplar. En primer lugar, Juan José Téllez delinea en “Los caminos de la libertad” uno de los puntos neurálgicos del libro con respecto a sus temas que, seguidamente, Manuel Francisco Romero Oliva y Beatriz Sánchez Hita en “Rutas literarias y formación de lectores desde el pensamiento de las Cortes de 1812” ajustan en una reflexión sobre la lectura y las rutas literarias de la época en cuestión, como puntos fundamentales para una Educación Literaria. Por último, Salvador García Fernández, ribetea esta parte con textos modelo para las rutas en “Visiones literarias de las Cortes de Cádiz: un itinerario por la ciudad”.

Tras enmarcar y anticipar los temas que nos vamos a encontrar, el libro se vertebra en cuatro partes que coinciden con las cuatro rutas literarias. En todas ellas, la autora Beatriz Sánchez Hita se encarga de precisar el contexto histórico y social de cada uno de los enclaves geográficos y del tópico principal tratado en cada apartado. Es remarcable el hilo que siguen los cuatro capítulos y sirve como hilo conductor para abordar los cuatro temas, los aires de libertad, esos aires que trajeron consigo la Constitución de 1812 y erige a Cádiz como epicentro de la libertad en la época. La primera de las rutas tiene lugar en Cádiz y, en este

caso, habla de los “aires para la libertad de expresión”. En ella se aborda un tópico indisoluble con la ciudad de Cádiz, carnavales. Este capítulo, abanderado por Álvaro Pérez García, Ignacio Sacaluga Rodríguez y José Jesús Vargas Delgado, ahonda en las coplas de carnaval para una educación lingüística y literaria; asimismo, es interesante la comparativa que realizan los autores del mensaje carnavalesco en correlación con las funciones de los medios de comunicación. Esta parte se concluye con la propuesta didáctica del tópico, diseñada por Alberto Corpas Martos.

La segunda ruta literaria explora la ciudad de San Fernando y se centra en “los aires de libertad para la ciudadanía”. En este enclave, el tópico que se trata en este capítulo no puede ser otro que el flamenco. En él podemos disfrutar de la visión interdisciplinar del este arte, como contribución para una educación literaria de la mano de Marta Sánchez de Nieva Ballesta y Manuel Francisco Romero Oliva. La propuesta didáctica para la ruta literaria corre a cargo de Ester Trigo Ibáñez y Beatriz Sánchez Hita.

El tercer capítulo se sitúa en Tarifa y en sus “aires de libertad para la mujer”. Tal y como se indica, el tópico principal de esta parte se relaciona con una perspectiva de género en consonancia con textos literarios sobre las mujeres, elaborado por Paula Rivera Jurado y Ester Trigo, quien lleva a cabo también la propuesta didáctica, junto a Inmaculada C. Santos Díaz.

El último capítulo consta de una ruta literaria ubicada en El Puerto de Santa María, centrada en los “aires de libertad de ideologías y exilio”. El libro se cierra tratando sobre la literatura escrita fuera de los lugares de origen, desde la visión de la literatura en el exilio como parte esencial para la configuración de lo literario, por parte de Milagrosa Parrado Collantes, como



un aspecto tan importante como la visión intercultural de las lecturas, planteado por Manuel Francisco Romero Oliva y Eva Álvarez Ramos. Concluye el capítulo la ruta literaria diseñada por Ester Trigo.

En definitiva, esta conjunción de tópicos tan bien seleccionados con respecto a cada emplazamiento hace que el libro se presente como una ecuación perfecta e imprescindible para acercar al alumnado el conglomerado histórico, social y cultural de 1812, a través de

una estrategia, como son las rutas literarias, desde una visión multidisciplinar e integradora para una educación literaria mediante la recreación de temas universales -tales como el respeto universal a las personas, la libertad de opinión y pensamiento, la inclusión social y migración, o las ideologías políticas...- que se activan y actualizan desde el pensamiento la Constitución de 1812 en la escuela actual.